



Dirección Nacional de Elecciones
Santo Domingo D. N.,
16 de julio de 2019.

DNE-328-2019

Licenciado
Leonardo García Villanueva
Coordinador de Compras y Contrataciones.
Su Despacho.-

Asunto: Evaluación nuevas muestras de sellos gomígrafos.

**Anexos: Copia de comunicación DNE-298-2019.
Copia de comunicación DNE-138-2019.
Muestras evaluadas.**

Cortésmente, atendiendo a la comunicación CCC-230/2019 donde nos remite las muestras de sellos gomígrafos para ser utilizados en las mesas de votación durante las Elecciones Primarias Simultáneas del 6 de octubre del corriente año, las cuales han sido presentadas por distintos oferentes, le informamos que en todos los caso las gomas son de forma circular, lo que no se corresponde con las dimensiones suministradas, en cuyo caso, a partir de la corrección de la muestra, estaríamos en condiciones de avalar dichas propuestas.

En cuanto a la calidad del material (goma, base y mango) de las mismas, la evaluación ha arrojado el resultado siguiente:

Muestra	Comentario
Servicio Total de Sellos STS	No cumple porque no tiene goma.
Logomarca, S.A	Sí cumple.
Grupo Empresarial Vimont	Sí cumple.
Servicios de Papelería, SRL	No cumple porque no tiene goma.
AC Servi Sellos	Sí cumple.
Grafi Visión Positiva	No cumple porque no tiene goma.
Fotomegraf	Sí cumple.
Empresas integradas	No cumple porque la base es circular.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted,

Muy atentamente,

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



MENV/ec

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)O1